





ACTA SESION ORDINARIA Nº 130 CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

En Antuco, siendo las 10:20 horas del día 02 de Julio de 2020, mediante videoconferencia, se lleva a efecto la 130° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

La sesión es presidida por el Sr. Miguel Abuter León, quien procede a abrir la sesión en nombre de Dios y da la bienvenida a los concejales presentes señores Claudio Solar Jara, Fabián Isla Vilche, Vicente Higueras Urrutia, Ramón Águila Espinoza, Víctor Vivanco Quezada y Diego Peña Gutiérrez.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Concejo Municipal el Secretario Municipal (S) Sr. Edison Correa Ríos.

La sesión se regirá por la siguiente tabla de materias a tratar:

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Lectura y análisis de correspondencia.
- 3.- Entrega de Estados Financieros Primer Trimestre 2020.
- 4.- Audiencia Jefe Zonal de Frontel.
- 5.- Rectificación Acuerdo N°858, sobre pago de patentes comerciales.
- 6.- Cuenta Sr. Alcalde.
- 7.- Cuenta Sres. Concejales.
- 8.- Asuntos varios.

DESARROLLO DE LA SESION

I.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

El presidente solicita al secretario que proceda a dar lectura al acta de la sesión ordinaria Nº 129.

Leída el acta respectiva, esta se somete a discusión, siendo aprobada por unanimidad, con la siguiente observación:

El Concejal Vivanco solicita que quede dentro del acta, la respuesta a su petición de la maguinaria para mejorar caminos de Villa las Rosas, Calle Colón y 10 de Diciembre.

Conclusión y acuerdo

ACUERDO N° 866/20.- El Concejo Municipal por unanimidad, da por aprobada con observaciones, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 129.

II.- LECTURA Y ANALISIS DE CORRESPONDENCIA

Despachada

- Ofic. N° 354 de fecha 01.07.20, mediante el cual se cita a Sesión Ordinaria N° 130.







Recibida

No hay.

III.- ENTREGA DE ESTADOS FINANCIEROS PRIMER TRIMESTRE 2020

El Secretario Municipal, comenta que el Director de Control, Sr. Rodrigo Torres, entregó un Informe del Análisis a los Estados Financieros y Presupuestarios, Primer Trimestre 2020, en cumplimiento a las funciones de su competencia según lo establece la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, quien debe informar de forma trimestral acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario Municipal y de los servicios incorporados a la gestión municipal. Este Informe además será enviado por correo electrónico a los Sres. Concejales.

IV.- AUDIENCIA JEFE ZONAL DE FRONTEL

Continuando con la tabla de materias, el presidente saluda al Gerente Zonal de Frontel, Sr. Fernando Caire y, da conocer la problemática que están viviendo vecinos de nuestra comuna con alzas en la cuenta de luz, cortes de energía eléctrica, entre otros.

Comienza su presentación el Sr. Caire, quien agradece la invitación y, presenta a la Srta. Carolina Rebolledo, Encargada de Comunicaciones y, al Sr. José Méndez, Jefe de Zona.

Comenta que en el mes de marzo, se tomó la decisión de detener las actividades, dado que existía un alto desconocimiento de cómo hacer las labores con esta pandemia, por lo que se activaron todos los protocolos con el fin de asegurar la salud tanto de los clientes como de nuestros trabajadores. Bajo estos resguardos, se suspendió el proceso de lectura, que es lo que ha causado más revuelo. En abril se comenzó con un plan especial que permitió retomar las actividades como, abrir las oficinas con la finalidad de ayudar a nuestros clientes más vulnerables, y además, la toma de lectura. Nunca se dejó de realizar las actividades técnicas de terreno, como atención de fallas, que es una situación primordial para continuar con el suministro a nuestros vecinos.

Asegura que se ha apoyado fuertemente a los clientes vulnerables, pero les llama la atención que según sus registros en la comuna de Antuco aparecen solo 31 inscritos, como casos vulnerables. Se ha hecho un llamado mediante la prensa y cartas a la autoridad, que los usuarios se acojan a un convenio, mientras dure el periodo de pandemia, no cancelando el consumo y sin corte por morosidad, para luego pagar en 12 cuotas que se pagarán con la misma boleta.

Antes de terminar con la exposición, el Sr. Caire invita a los usuarios a utilizar los medios virtuales, como la página web, aplicaciones, y llamadas telefónicas, pero si la necesidad lo requiere y necesitan contactarse directamente, pueden dirigirse a la oficina en horario normal.

Antes de concluir con la presentación, el Presidente invita a los Sres. Concejales a realizar las consultas pertinentes. Luego de ello, se despide de los funcionarios de Frontel y, agradece por su presentación.

V.- RECTIFICACIÓN ACUERDO N°858, SOBRE PAGO DE PATENTES COMERCIALES





Continuando con la tabla de materias, el presidente comenta que en Sesión Ordinaria N° 126 del 28.05.20, se tomó un acuerdo sobre entregar un beneficio a las Pymes que posean patentes comerciales y, que hayan sido afectadas por la pandemia. Este acuerdo debe ser rectificado, ya que no especifica que este beneficio sólo aplica a las pequeñas y medianas empresas y no a todos los contribuyentes en general.

El presidente somete a votación esta rectificación, quedando el acuerdo como sigue:

Conclusión y Acuerdo

ACUERDO N° 867 / 20.- El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, rectifica el Acuerdo N° 858, en el sentido que las pequeñas y medianas empresas (Pymes) afectadas por motivos de pandemia, realicen el pago de sus contribuciones de patentes comerciales que vencen el 31 de julio, sean postergadas hasta el 31 de octubre y, además, se facilite el pago en cuotas de 3 y 6 meses.

VI.- CUENTA ALCALDE

El presidente informa al concejo acerca de algunas gestiones realizadas.

- Informa que concluyó el concurso de emprendimiento, "Energiza Tus Ideas", con 5 ganadores que se repartieron un total de 3 millones de pesos.
 Agradece el apoyo de Colbún para llevar a cabo esta iniciativa que fomenta el emprendimiento, especialmente, cuando estamos pasando por momentos tan complejos por la pandemia.
- Informa que, a través del Programa Prodesal, 118 usuarios recibieron un incentivo a través del Fondo de Operación Anual, FOA, que les permitirá comprar insumos para la compra de insumos agrícolas. Otros 31 de ellos recibieron sacos de concentrado de forraje para sus animales.
 En total fueron 17 millones, los que se lograros obtener en el convenio entre llustre Municipalidad de Antuco e Indap, que permitirá apoyar la agricultura campesina en la comuna.
- Informa que ayer comenzó en Abanico la entrega de ayudas sociales con recursos municipales y de la subdere.
 Menciona que se tiene un cronograma de entrega, que se está difundiendo por los canales de comunicación del municipio.
- Informa que la semana pasada apareció un caso de coronavirus de una funcionaria del municipio, se activaron todos los protocolos, se realizaron sanitizaciones, se efectuaron exámenes a los funcionarios que mantuvieron contacto estrecho, afortunadamente no hubo más contagios.

VII.- CUENTA DE CONCEJALES

No hay.





VIII.- ASUNTOS VARIOS

Toma la palabra el Sr. Vivanco, quien comenta que lo llamo la Presidenta de la Junta de Vecinos de Villa Jardín, para decirle que estaba muy molesta con la municipalidad, ya que cuando comenzó la pandemia le solicitaron del municipio que entregara un listado con las personas de cierta vulnerabilidad y que necesitaran recibir alguna ayuda social y, hasta el momento no ha llegado nada, los vecinos le preguntan a ella que pasa con esa ayuda, hasta la han increpado diciendo que ella se quedó con las cosas. Es indignante que nuestros dirigentes se vean involucrados en esta situación.

Insiste además, que se debe contratar maquinaria y material para el arreglo de caminos. El municipio puede hacerlo, hay una empresa funcionando en la comuna que se podría contratar.

El concejal Águila toma la palabra, diciendo que existen bastantes problemas con los caminos rurales, antes nos dábamos el tiempo con el concejal Isla en ir a ver y después avisar a vialidad por el mal estado de los caminos.

Sugiere al alcalde, que converse con los funcionarios públicos, que en esa semana que se le da libre, si bien es cierto, es para prevenir contagios, no se cuidan, van a los ángeles, no todos, pero muchos de ellos no toman los resguardos.

Además, comenta al alcalde que debiera realizar más fiscalizaciones al uso de mascarillas en locales comerciales, existen negocios que ni los trabajadores usan mascarilla.

Para terminar, solicita al presidente que se dejen vales de gas y harina, para más adelante, agrega que no podemos irnos con todos los recursos de inmediato. Agrega que, en la segunda entrega de canastas del gobierno, hubo familias que se repitieron, y hay otras que no han recibido nada.

El concejal Solar, comenta que está de acuerdo con la intervención del concejal Águila, sobre que exista más fiscalización en el comercio y en el transporte público, funcionarios de salud debieran realizar un rol preventivo, presentarse en estos lugares, enseñar a la gente el uso adecuado de mascarilla, limpieza de manos, distancia social, que expliquen a los ciudadanos ante el riesgo que estamos.

Consulta al Alcalde si la Cooperativa de Agua Potable, ha entregado alguna respuesta de lo solicitado.

Recuerda al alcalde que se preocupe de la deuda que existe con la radio Cordillera, es vergonzoso, el municipio ha perdido prestigio.

Aprovecha la ocasión para agradecer a la Doctora Carla Muñoz, por su buena disposición y preocupación que ha tenido con su enfermedad.

Aprovecha la ocasión, para entregar sus condolencias a los familiares de la querida vecina Sra. Laura Sánchez (Q. E. P. D.).





Toma la palabra el concejal Isla, quien comenta sobre los trabajos del APR de Alto Antuco, se percató, que ya se están instalando tuberías, han avanzado bastante. Consulta en qué situación se encuentra, ya que existe preocupación en se realice un buen trabajo y así no tener dificultades a futuro. Además, consulta sobre los trabajos que se están realizando en calle, Baquedano y, pregunta sobre en qué situación se encuentra el Comité Nuevo Amanecer.

Además, recuerda al presidente que le solicito muchas veces que se colocara señalética indicando que existe tránsito de animales en la vía pública, han ocurrido muchos accidentes, en sector Abanico, Nivequeten, entre otros. Si vialidad no se preocupa de este tema, el municipio debiera hacerlo, ya se había analizado este asunto en el concejo y, en reunión de Seguridad Ciudadana.

Solicita al Director de Obras, que comunique el estado de avance en que se encuentran los proyectos que se están ejecutando en la comuna.

En otro punto, menciona que se podría solicitar a Entel que expanda su cobertura, hay sectores de la comuna que no tiene acceso a esta señal telefónica.

Toma la palabra el concejal Higueras, quien solicita al alcalde que comente en qué situación se encuentra el terreno donde está el colegio de Villa los Canelos.

Comenta, retomando el tema de las canastas, que la gente dice que a ellos no les dan este beneficio, que a algunos que necesitan menos si les dan, dice que él responsabiliza completamente al Alcalde, sus funcionarios no están haciendo su trabajo. Espera que esta vez, que repartirán canastas, toda a gente quede conforme.

Siguiendo con su intervención, el concejal solicita que, cuando se terminen de entregar las ayudas sociales, se haga llegar un listado con los nombres de la gente que se le otorgó esta ayuda.

Toma la palabra el concejal Peña, quien se refiere a las ayudas sociales, como son los cilindros de gas, harina y cajas de alimentos otorgados por el Gobierno, algunos concejales han comentado que hay gente que se repite el plato, pero él cree que hay mucha gente que tendrá que repetirse, ya que no tienen los medios para salir de esta situación como son los adultos mayores y trabajadores que están cesantes. Agrega que está de acuerdo con los criterios que está usando el municipio, en cuanto a los requisitos que necesitan los beneficiarios para adquirir esta ayuda. Además, comenta estar de acuerdo con la solicitud del concejal Águila, sobre que se les entreguen una lista con los beneficiarios. Dice que, no se puede utilizar esta ayuda para sacar un provecho político.

Para finalizar, comenta sobre una publicación en redes sociales que realizo el alcalde, sobre la llegada de una nutricionista, le gustaría saber en qué condiciones fue contratada. Dice no estar de acuerdo con que la primera autoridad comunal realice estas publicaciones en su Facebook personal, la comuna no es una empresa privada, las cosas se deben hacer bien.

El presidente da respuesta a los planteamientos de los concejales.

En cuanto a la consulta del concejal Isla, el Director de Obras, comenta que los trabajos en Alto Antuco, se encuentran en etapa de excavación, está marchando relativamente bien. En abanico, ya





existe un 70% de avance de las veredas, en los próximos días estarían terminando la obra. En cuanto a las filtraciones en calle Baquedano, los trabajos de reparación comienzan el día lunes.

En otro punto, el concejal Isla, solicita al presidente que se tome un acuerdo, requiriendo al Sr. Fernández un Informe Financiero, donde se indique en que situación económica se encuentra el municipio.

El presidente somete a votación la moción presentada por el concejal, quedando el acuerdo como sigue:

Conclusión y Acuerdo

ACUERDO N° 868 / 20.- El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, solicitar al Director de Finanzas Sr. Jaime Fernández, un Informe Financiero Municipal, indicando el estado actual económico en el que se encuentra el municipio.

Sin más que tratar, el presidente levanta la sesión cuando sen las 13:30 horas, ALCALDE MIGUEL ABUTER LEON EDISON CORREA RÍOS PRESIDENTE SECRETARIO (S) VICENTÉ HIGUERAS URRUTIA **CONCEJAL** CLAUDIO SOLAR JARA CONCEJAL DIEGO PEÑA GUTIERREZ VICTOR VIVANCO QUEZADA CONCEJAL CONCEJAL RAMON AGUILA ESPINOZA **FABIAN ISLA VILCHE** CONCEJAL CONCEJAL MUEDISON CORREA RÍOS SECRETARIO MUNICIPAL (S) ANT MINISTRO DE FE